

Coepa eleva a 21.000 millones de euros la indemnización por el cierre del trasvase

La patronal rechaza que se toque el Tajo-Segura por garantizar el desarrollo de cerca de tres millones de personas en Alicante y Murcia

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



F. J. B. El Gobierno tendría que pagar la friolera de 21.000 millones de euros (diez mil en la provincia de Alicante) a los agricultores, empresas y ayuntamientos que reciben agua del trasvase Tajo-Segura si se opta por el cierre de esta infraestructura, tal como recoge el proyecto de Estatuto de Castilla-La Mancha. La cifra fue aportada ayer por el presidente de la Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante (Coepa), Rafael Martínez Berna, durante la tercera y definitiva entrega del informe encargado por la patronal a la Universidad de Alicante para analizar las repercusiones que tendría para la provincia la eliminación del Tajo-Segura.



Rafael Martínez y Juan Cotino, ayer camino de la reunión en Coepa

PILAR CORTÉS

Matínez Berna compareció junto al vicepresidente y conseller de agua, Juan Cotino, con el que previamente se había reunido por primera vez desde que éste accediera al cargo tras la muerte de José Ramón García Antón. Agua y vivienda fueron los temas estrella de un encuentro en el que el vicepresidente trasladó a los empresarios su intención de escuchar todo tipo de sugerencias para afrontar la crisis del ladrillo, según apuntaron fuentes de la patronal.

La posible derogación del trasvase en 2015 representaría un coste para el Estado superior a 20.000 millones de euros, debido, según el informe de la patronal, a la responsabilidad patrimonial en la que incurriría, puesto que alteraría las condiciones de prestación de servicio del trasvase, cuyos efectos se traducirían en unos graves perjuicios a los usuarios: cerca de tres millones de consumidores, los agricultores que cultivan 198.178 hectáreas regadas por aguas llegadas desde los embalses de Entrepeñas y Buendía y las miles de empresas de distintos sectores que se benefician en la actualidad de estos caudales -25.000 dedicadas al sector servicios en Alicante-. El cierre de la transferencia se cobraría 180.000 empleos directos.

El trabajo analiza en profundidad tres escenarios temporales. Dos en los que se contempla la clausura del trasvase, en 2015 o en 2030, y un tercero en el caso de que se establezca una reserva de 600 hm³ en los embalses desde donde parte la canalización a partir de la cual no se trasvasaría agua. Los investigadores han incluido en el cálculo final de la posible reclamación económica al Gobierno la figura del lucro cesante. Éste se produce cuando un rendimiento cierto o más que probable se deja de percibir como consecuencia de actos de terceros. La cancelación de derechos y concesiones sobre los caudales del Tajo-Segura llevaría aparejada la necesidad de recurrir a otras fuentes de recursos con costes más elevados, o al abandono de aquellas actividades que no pudieran asumir el incremento de costes, según explicó el profesor Joaquín Melgarejo, coordinador del trabajo. En este sentido, el estudio considera que el lucro cesante de la derogación en 2015 sería de 10.733 millones de euros para la agricultura de regadío; en el abastecimiento alcanzaría los 1.227 millones. A estas dos cantidades habría que añadir otros 9.170 millones en pérdidas directamente relacionadas con patrimonio (tierras que dejarían de cultivarse).

La tasación de las explotaciones agrícolas que utilizan agua del trasvase ronda los 8.760 millones de euros, aunque este dato se duplicaría en el caso de que estuviesen vigentes los precios máximos del mercado. En el supuesto de que estas zonas regables pasaran a ser de secano, el valor, de acuerdo a los precios de las tierras sería de unos 417 millones de euros, con lo que el valor patrimonial sería veinte veces menor, según el estudio.